

ACTA DE REUNIÓN Nº1/2024 COMISION REGIONAL DE LA ARAUCANIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Pezha convocatoria	3 de enero de 2024
Pecso de endización	18 de enero de 2024
Haradeanties	15:30 Horas
Agra de teratino	16:30 Horas
Ligal	Sala de reuniones de Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Vicuña
	Mackenna 099, Temuco.
Digitation du la Campion Régional	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal
de Coordinación del Sistema de	penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo,
Lusticia Ponar	seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las
	instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Number 2	Cargo	39fular/Subrocable/	Servicio / Institución
			SCIENTS INSUCACION
Doris Tello	Seremi de Justicia y	Titular	Seremi de Justicia y Derechos
Arriagada	Derechos Humanos, Región		Humanos, Región de La
	de La Araucanía		Araucanía
Martin Fernández	Relator Pleno I. Corte de	Titular	Poder Judicial
Aguayo	Apelaciones de Temuco		
Alberto Chiffelle	Fiscal Regional	Subrogante	Ministerio Público
Marquez			
Renato Gonzalez	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Caro			
Randolph Brown	Abogado	Profesional	Policía de Investigaciones de
Riquelme			Chile
Maria Paulina	Abogada	Titular	Carabineros de Chile
Loyola Bachmann			
Marcia Herrera	Abogada, Secretaria	Titular	Seremi de Justicia y Derechos
Pereira	Ejecutiva Comisión		Humanos

3. Invitados

Mornine	Cargo	Fitular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Claudia de la Hoz Carmona	Directora	Titular	Servicio Nacional de Menores
Alberto Figueroa Quezada	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Juan Patiño Soto+	Profesional	Profesional	Coordinación Regional de Seguridad Pública



4.- Tabla / Temas tratados

112	Tergas	Expoxición del team tratado.
	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior ordinaria del 22 de noviembre de 2023, para la revisión de los Comisionados, sin que se hayan remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.¹
II.	Perspectivas, recursos y reformas en la prevención del delito. Expone Coordinador Regional de Seguridad Pública	Expone desde la Coordinación Regional de Seguridad Pública el profesional Juan Patiño Soto, quien apoyado en un PPT realiza una presentación del Ministerio del Interior y de sus dos Subsecretarias. Se presentan las prioridades del plan de seguridad pública para la región, en la que destacan los delitos 8 delitos VIF, Homicidio entre otros. Se presenta los proyectos de ley que modificaran el Misterio del Interior y sus Subsecretarias, además de la creación del Ministerio de Seguridad Pública. Se destaca la alianza público- privada en materia de seguridad, en autopistas, camiones que trasladan cigarrillos, perímetros e interior de estacionamiento de supermercados. A nivel municipal se destaca que todos los municipios tienen proyectos para la
		prevención de delitos. Además, que se cuenta con recursos para la prevención de la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, violencia escolar. Luego de realizada la presentación se realizan comentarios, consultas entre los participantes, destacándose las siguientes: Ministerio Público: Señala que esta región no está en el proyecto homicidio, pero se espera que este año lleguen más recursos para fortalecer la parte administrativa del Ministerio.
		Se indica que la región no presenta altas tasa de homicidio, las regiones que, si las presentan son la Metropolitana, del Bio Bio, y Tarapacá. Por otra parte, se señala del aumento del delito de trafico de drogas en la zona de Villarrica.
		Además, se informa que desde el Ministerio Público se están realizando capacitaciones a los funcionarios que forman parte de la seguridad ciudadana de los municipios.
		<u>Carabineros de Chile</u> : Se indica que, por medio de una unidad, se esta trabajando con los funcionarios de seguridad ciudadana de los municipios, la idea que dar conocer cuáles son sus funciones y cuales son las acciones que no pueden realizar, por cuanto éstas les corresponden a Carabineros de Chile.
		Finalmente, se acuerda por los participantes de la reunión de hoy, anexar al acta el PPT presentado desde la Coordinación Regional de Seguridad Pública.
H	Varios	a Defensoría Penal Pública, informa sobre la firma del protocolo de seguridad firmado con la Corte de Apelaciones de Temuco y el Ministerio Público, este protocolo tiene por finalidad velar por la seguridad tanto la interior como fuera de los tribunales, en especial para los casos complejos. Protocolo que se enviara a los integrantes de esta Comisión por correo electrónico.
		Igualmente se informa sobre un convenio que se suscribirá con el Juzgado de Garantía de Temuco, sobre uso de los PC en las salas de audiencias. b Se acuerda que, para la próxima reunión de marzo, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, realizara las gestiones para que concurra de la División de Reinserción Social del Ministerio, el Jefe del Departamento de Reinserción Social Juvenil, y se exponga

¹ Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.



÷	sobre el nuevo sistema de justicia juvenil.

5.- Compromisos adquiridos

60	institución /	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Todos	Mantener la coordinación en materia de Violencia de Género	
2	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Realizara las gestiones para que en la próxima reunión participe el Jefe de la Unidad de Reinserción Social Juvenil del MinjuDDHH	Marzo 2024

6.- Seguimiento de compromisos pendientes

W	- Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
	No hay		

7.- Observaciones y/o comentarios

NA POST CONTRACT	en antique de la la esta propertie de la propertie de la propertie de la companya de la companya de la company Fernas	
Próxima re	nión 27 de marzo de 2024, 15:00 horas.	

8.- Firma responsable

Renato Gonzalez Caro Defensor Público Regional Defensoría Penal Pública

Se firma para efectos de publicación